

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DEFAN S.A. CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ABRIL DEL
2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de abril del dos mil catorce, a las once horas, en el local social de la compañía ubicado en Mapasingue Oeste de esta ciudad de Guayaquil, con el objeto de celebrar una Junta General Universal de Accionistas de la compañía DEFAN S.A. se reúnen las siguientes personas: DONNY LOPEZ CORDOVA, GERENTE GENERAL, por sus propios derechos como propietario de ciento noventa y ocho acciones ordinarias y BERNARDO LAMA CHANG, propietario de dos acciones ordinarias, todas las acciones son de un valor de cuatro dólares cada una y cada acción da derecho a un voto. Los accionistas reunidos representan 200 acciones, equivalente a USD \$ 800.00 que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. En total virtud, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la compañía DEFAN S.A. estando también conformes que en Junta se trate el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ANEXOS CORRESPONDIENTES, ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO FISCAL 2013.

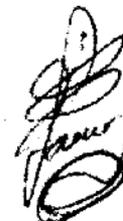
Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto a la ley y en estatuto de condición de la compañía presidió la sesión DONNY LOPEZ CORDOVA, en calidad de presidente ad hoc; actuando de secretario de la reunión el señor BERNARDO LAMA CHANG, quien estando presente en la sesión fue designado para el efecto por los accionistas presentes. La presidencia ad hoc declaró formalmente instalada, dejándose además expresa constancia, que los señores accionistas concurren a la presente sesión en acatamiento a normas expresas establecidas. El señor Secretario hizo constar además, que al expediente del acta se agrega la correspondiente lista de asistencia de socios, que acredita la instalación de la presente sesión.

A continuación, por secretaria se da lectura a los estados financieros del 2013, los mismos que no reflejan movimientos al no haber actividad comercial durante el presente año, la junta general de accionista resuelve por unanimidad de votos aprobar los estados financieros y demás anexos. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente.

Habiéndose resuelto el punto del orden del día de la presente junta el presidente ad hoc concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho que fue y leído tal documento se lo aprobó por unanimidad y sin modificaciones a las 19h00 pm de la fecha indicada, firmando para constancia el presidente ad hoc y secretario que certifica.



DONNY LOPEZ CORDOVA
Presidente ad hoc



BERNARDO LAMA CHANG
Secretario